

Tribunal Calificador
Pruebas Selectivas
C211L24

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO AUXILIAR (GRUPO C, SUBGRUPO C2), DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 (BOC N.º 239, DE 29/11/2024), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PLANTILLA CON LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL ÚNICO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Auxiliar (Grupo C, Subgrupo C2), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 2024 de la Dirección General de la Función Pública, aprobó las preguntas y respuestas del ejercicio único de la fase de oposición en su sesión del 2 de marzo de 2026.

Habiéndose celebrado dicho ejercicio el 14 de marzo de 2026, este Tribunal,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la plantilla con las preguntas y respuestas del único ejercicio de la fase de oposición, que constan en el Anexo de esta Resolución, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Auxiliar (Grupo C, Subgrupo C2), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 2024 de la Dirección General de la Función Pública (BOC n.º 239, de 29/11/2024)

Segundo. Conceder un plazo de impugnaciones de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Dirección General de la Función Pública.

Las personas aspirantes deberán remitir sus impugnaciones, accediendo a su "ÁREA PERSONAL" dentro de la sede electrónica y Punto General de Acceso de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/>) y, a continuación, al apartado "consulta de expedientes", para lo que deberá identificarse con alguno de los Sistemas de Identificación aceptados. Deberá buscar los expedientes correspondientes a la citada convocatoria y acceder al detalle. En caso de no aparecer expedientes, en "Tema" debe desplegar y seleccionar "Administración Pública y Gobernación". A continuación, en el menú de gestión situado a la derecha, deberá seleccionar la opción "APORTACIÓN DE DOCUMENTOS", cumplimentar el "FORMULARIO DE APORTACIÓN" y adjuntar los documentos que desee incorporar al expediente. Una vez firmados electrónicamente, tanto el formulario de aportación como los documentos adjuntos, deberá seleccionar la opción "APORTAR y REGISTRAR" para finalizar la presentación.

Tercero. Trasladar a la Dirección General de Función Pública, a los efectos de su publicación en la página web de dicho centro directivo:
(<https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/funcionpublica>).

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE
Luis Manuel López Maestro

Av. Buenos Aires, 5A, bajo, Ed. Tres de Mayo. 38071 **Santa Cruz Tenerife**.
Cl. Prof. Agustín Millares Carló, 18, Ed. Usos Múltiples II., 4º. 35071 **Las Palmas de Gran Canaria**.
Correo electrónico: funcionpublica@gobiernodecanarias.org

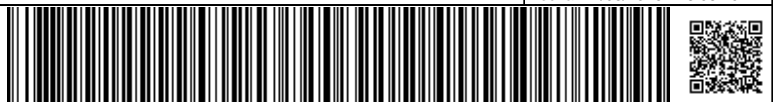
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

C211L24

ÚNICO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO AUXILIAR (GRUPO C, SUBGRUPO C2), DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOC N.º 239, DE 29/11/2024)

PARTE GENERAL (PARTE 1)- CUESTIONARIO

1. La Constitución garantiza los siguientes principios constitucionales, según el artículo 9.3 de dicho texto legal:

- a) La igualdad, la jerarquía normativa y la irretroactividad de las disposiciones restrictivas de derechos individuales.
- b) La legalidad, la competencia jurídica y la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- c) **La irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica y la responsabilidad.**
- d) La libertad, la igualdad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

2. El derecho de asilo se podrá ejercer, según la Constitución:

- a) **En los términos que establezca la ley.**
- b) Por razón de nacimiento en el extranjero.
- c) Por razón de ser perseguido fuera del territorio español.
- d) Si lo permite el país extranjero de procedencia.

3. Indique la respuesta correcta en relación a las competencias exclusivas del Estado, según la Constitución:

- a) El Estado no puede transferir en las Comunidades Autónomas facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por su naturaleza sea susceptible de transferencia, ni por ley orgánica.
- b) Al Estado le corresponde determinar la organización y sede de las instituciones autónomas.
- c) Al Estado le corresponde las normas básicas del régimen de prensa, sin posibilidad de facultades de desarrollo por las Comunidades Autónomas.
- d) **Al Estado le corresponde la legislación laboral, sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas.**

4. Según la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, ¿cuál de los siguientes es un contenido obligatorio de los Estatutos de autonomía?:

- a) La organización del territorio incluyendo la ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- b) **Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas.**
- c) La organización sin incluir la delimitación del territorio, que corresponde al Estado.
- d) La determinación de la sede de las islas capitalinas.

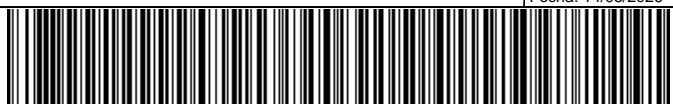
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



5. Según la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, ¿qué incluyen las competencias de desarrollo legislativo y de ejecución?:
- La potestad legislativa, la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, en el marco de las bases que fije el Estado.
 - La potestad legislativa y la potestad reglamentaria, sin perjuicio de la concurrencia de otros títulos competenciales del Estado.
 - La potestad reglamentaria y de desarrollo, así como la potestad jurisdiccional.
 - Las mismas potestades que las competencias exclusivas y ejecutivas en el ámbito estatal.
6. Señale cuál de los siguientes derechos NO regula la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias:
- Derecho a una buena administración.
 - Derechos de los animales.
 - Derechos de las personas mayores.
 - Derechos de solidaridad.
7. El fomento de la cohesión económica, territorial y social del Archipiélago está regulado en la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, como:
- Deber del Gobierno de Canarias.
 - Principio rector de la política de los poderes públicos.
 - Derecho de las empresas y de los ciudadanos.
 - Deber y derecho de las instituciones públicas con las empresas y los ciudadanos.
8. ¿Cómo se organiza la composición del Gobierno de Canarias?:
- Está integrado por los Consejeros o Consejeras, la Presidencia y la Junta de Portavoces.
 - Está integrado por los Consejeros o Consejeras electos y por el Gabinete de Presidencia.
 - Se integra por los Consejeros o Consejeras, la Presidencia y la Vicepresidencia.
 - Se integra por la Presidencia, el Gabinete de Presidencia y los Consejeros o Consejeras electos.
9. Señale la respuesta correcta en relación a las funciones del Presidente de Canarias:
- Solicitar del Gobierno del Estado la adopción y presentación de proyectos de ley.
 - Aprobar los presupuestos de la Comunidad Autónoma.
 - Podrá delegar temporalmente funciones ejecutivas en la persona titular de la Vicepresidencia y en los demás miembros del Gobierno.
 - Controla políticamente la acción del gobierno.
10. Indique la respuesta correcta. El Parlamento de Canarias es una institución que, según Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias:
- Depende del Gobierno de Canarias, que fija su Presupuesto.
 - Funciona en pleno y en comisiones.
 - Goza de autonomía organizativa y administrativa, pero no de autonomía disciplinaria, que depende de su Presidencia.
 - Está compuesta por 79 diputados.
11. Señale la respuesta correcta en relación al Gobierno de Canarias:
- La sede del Gobierno es compartida entre las ocho islas de Canarias, sin perjuicio de que las reuniones se celebren en cualquier localidad del archipiélago.
 - La sede de las comisiones delegadas del Gobierno es compartida entre las dos capitales de Canarias.
 - Las comisiones delegadas del Gobierno tienen sede en cada una de las ocho islas de Canarias.
 - El Gobierno de Canarias tiene sede compartida en las dos capitales de Canarias, pero sus comisiones delegadas tienen sede en cada una de las ocho islas de Canarias.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



12. Conforme a la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, los Cabildos Insulares tienen competencia propia en:

- a) La prestación de servicios de tratamiento de residuos en municipios de menos de 20.000 habitantes, cuando éstos no procedan a su prestación.
- b) **La coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio insular.**
- c) La asistencia y coordinación económica y técnica de municipios de más de 1.000 habitantes.
- d) La prestación de servicios nacionales en materia de protección de incendios en municipios de menos de 20.000 habitantes.

13. Indique qué principio debe regir en las leyes sectoriales en la atribución de competencias a los municipios, según la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias:

- a) El principio de solidaridad interterritorial.
- b) **El principio de suficiencia financiera.**
- c) El principio de jerarquía.
- d) El principio de libertad.

14. ¿Quién o qué órgano eleva, al órgano competente, el anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias?:

- a) **El Consejero competente en materia de Hacienda.**
- b) El Presidente del Gobierno de Canarias.
- c) El Parlamento de Canarias.
- d) La Agencia Tributaria Canaria.

15. ¿Cuándo debe ser remitido el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Canarias al Parlamento de Canarias?:

- a) Hasta el día 1 de octubre, inclusive, del ejercicio anterior de su aprobación.
- b) El plazo máximo es el día 1 de enero del año de aprobación.
- c) **Antes del día 1 de noviembre del año anterior al que se refiera.**
- d) Hasta el día 31 de diciembre del ejercicio anterior al que se refiera.

16. Son funciones de la Comisión Europea:

- a) Representar a los Estados miembros, legislar conjuntamente con el Parlamento Europeo e interpretar el Derecho de la Unión Europea a petición de los órganos jurisdiccionales nacionales.
- b) Solicitar instrucciones de los gobiernos de los Estados miembros, legislar conjuntamente con el Parlamento Europeo e interpretar el Derecho de la Unión Europea a petición de los órganos jurisdiccionales nacionales.
- c) **Ejercer la propuesta legislativa, ejecutar el presupuesto de la Unión Europea, gestionar los programas de la Unión Europea y velar porque se apliquen los Tratados y las medidas adoptadas por las instituciones en virtud de éstos.**
- d) Representar a los Estados miembros, aprobar el presupuesto de la Unión Europea y legislar conjuntamente con el Parlamento Europeo.

17. El Consejo Europeo está compuesto por:

- a) Los comisarios elegidos uno por cada Estado miembro de la Unión Europea.
- b) Los ministros designados por cada Estado miembro, facultados para ejercer el derecho a voto.
- c) **Los jefes de estado y de gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea, su Presidente y el Presidente de la Comisión.**
- d) Los parlamentarios europeos.

18. La adopción de medidas específicas orientadas a fijar la aplicación de los Tratados en las regiones ultraperiféricas, se realizará:

- a) Por la Comisión, oído el Consejo y previa consulta al Parlamento Europeo.
- b) Por el Parlamento Europeo, a propuesta de la Comisión y oído el Consejo.
- c) Por el Consejo, a propuesta del Parlamento y previa consulta a la Comisión.
- d) **Por el Consejo, a propuesta de la Comisión y previa consulta al Parlamento Europeo.**



- 19. De acuerdo con el artículo 6.2 de la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, NO es obligatorio el informe de evaluación de impacto de género:**
- En la tramitación de disposiciones reglamentarias.
 - En el procedimiento de aprobación de planes del Gobierno de Canarias.
 - En la tramitación de los recursos administrativos.**
 - En la tramitación de los proyectos de ley.
- 20. La legitimación en los litigios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo, corresponderá, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:**
- Únicamente a la persona acosada.**
 - A cualquier persona.
 - A las personas físicas y jurídicas con interés legítimo.
 - A la persona acosada y a la administración pública, conjuntamente.
- 21. El artículo 18 de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, garantiza:**
- El derecho a la información.**
 - El derecho a la atención integral.
 - Los derechos laborales y de Seguridad Social.
 - El derecho a la asistencia sanitaria.
- 22. Conforme a la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, una de las siguientes afirmaciones NO es correcta:**
- La asistencia jurídica gratuita a las víctimas de violencia de género incluye el asesoramiento jurídico en el momento previo a la interposición de la denuncia.
 - La representación y defensa de las víctimas de violencia de género en los procedimientos administrativos será gratuita.
 - El derecho a la asistencia jurídica gratuita incluye a los causahabientes de la víctima en todo caso.**
 - El derecho a la asistencia jurídica gratuita incluirá en todo caso la defensa y representación por abogado y procurador.
- 23. Están obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración pública:**
- Quienes representen a un interesado que no esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
 - Los empleados de las Administraciones públicas para los trámites y actuaciones que realicen por razón de su condición de empleado público.**
 - Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que no tengan relación con el ejercicio de dicha actividad profesional.
 - Las personas físicas.
- 24. ¿Cuál de los siguientes derechos está previsto en el artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas?:**
- A no presentar documentos originales salvo que, de manera excepcional, la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario. En caso de que, excepcionalmente, deban presentar un documento original, tendrán derecho a obtener una copia autenticada de éste.
 - Al acceso a la información pública, archivos y registros, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y el resto del Ordenamiento Jurídico.**
 - A no presentar datos y documentos no exigidos por las normas aplicables al procedimiento de que se trate, que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas o que hayan sido elaborados por éstas.
 - A formular alegaciones, utilizar los medios de defensa admitidos por el Ordenamiento Jurídico, y a aportar documentos en cualquier fase del procedimiento anterior al trámite de audiencia, que deberán ser tenidos en cuenta por el órgano competente al redactar la propuesta de resolución.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxsSIA==



25. El servicio de información y atención ciudadana en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias se regula:

- a) En el Decreto 44/2005, de 27 de febrero, por el que se regula el servicio de información y atención ciudadana en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b) En el Decreto 44/2008, de 27 de febrero, por el que se regula el servicio de información y atención ciudadana en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- c) **En el Decreto 44/2007, de 27 de febrero, por el que se regula el servicio de información y atención ciudadana en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- d) En el Decreto 44/2009, de 27 de febrero, por el que se regula el servicio de información y atención ciudadana en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

26. El plazo para adoptar y notificar la resolución de los procedimientos de ejercicio del derecho de acceso a la información pública, cuando se acuerde la denegación del acceso, es de:

- a) Tres meses.
- b) Quince días.
- c) **Un mes.**
- d) Veinte días.

27. Contra la resolución de la solicitud de acceso a la información pública, podrá interponerse:

- a) Reclamación ante el comisionado de Transparencia y Acceso a la Información, con carácter previo al recurso de alzada.
- b) Reclamación ante el comisionado de Transparencia y Acceso a la Información, con carácter previo al recurso de reposición.
- c) Recurso de reposición, con carácter previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.
- d) **Reclamación ante el comisionado de Transparencia y Acceso a la Información, con carácter previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.**

28. La resolución por la que se inadmite a trámite una solicitud de información pública que se refiera a información que esté en curso de elaboración o de publicación general, deberá dictarse y notificarse:

- a) **En el plazo máximo de diez días hábiles.**
- b) En el plazo máximo de diez días naturales.
- c) En el plazo máximo de veinte días naturales.
- d) En el plazo máximo de un mes.

29. El tratamiento de los datos personales de un menor de edad podrá fundarse en su consentimiento, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

- a) Cuando sea mayor de 13 años.
- b) **Cuando sea mayor de 14 años.**
- c) Cuando sea mayor de 15 años.
- d) Cuando sea mayor de 16 años.

30. De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, el solo consentimiento del afectado NO bastará para levantar la prohibición de tratamiento de los datos referentes a:

- a) Los datos de salud de una persona física.
- b) Los datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física.
- c) Los datos genéticos de una persona física.
- d) **Los datos cuya principal finalidad sea identificar la afiliación sindical de una persona física.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

31. El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679, cuando derive de una competencia atribuida por:
- Un norma con rango reglamentario.
 - Un tratado acordado por los países miembros de la Unión Europea.
 - Las constituciones nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
 - Una norma con rango de ley.
32. La aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo en el tratamiento de los datos corresponde:
- Al responsable del tratamiento.
 - Al encargado del tratamiento.
 - A ambos.
 - Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.
33. Según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la delegación de competencias puede realizarse:
- Solo entre órganos jerárquicamente dependientes.
 - Únicamente en órganos de distinta Administración.
 - En otros órganos de la misma Administración aunque no sean jerárquicamente dependientes.
 - Solo en entidades privadas.
34. Según el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la avocación puede acordarse cuando concurren circunstancias de índole:
- Exclusivamente jurídica.
 - Política o discrecional.
 - Reglamentaria.
 - Técnica, económica, social, jurídica o territorial.
35. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que la encomienda de gestión se caracteriza porque:
- Supone cesión de la titularidad de la competencia.
 - Puede tener por objeto contratos administrativos.
 - No implica cesión de la titularidad de la competencia.
 - Exime de responsabilidad al órgano encomendante.
36. Según el artículo 34 de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, la condición de funcionario de carrera se pierde, entre otras causas, por:
- Suspensión provisional de funciones.
 - Excedencia voluntaria por interés particular.
 - Sanción disciplinaria de separación del servicio.
 - Falta leve reiterada.
37. Según el artículo 10 de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, la ley es de aplicación a:
- Únicamente a los funcionarios de carrera.
 - Funcionarios de carrera y personal laboral exclusivamente.
 - Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal eventual y personal laboral.
 - Solo al personal funcionario y personal eventual.
38. Según la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, el personal interino se caracteriza por:
- Ocupar puestos de confianza política.
 - Prestar servicios con carácter permanente.
 - Ocupar provisionalmente puestos reservados a funcionarios de carrera.
 - Ser contratado en régimen de Derecho Laboral.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



39. Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), ¿cuál de los siguientes sistemas selectivos tiene carácter excepcional y requiere una ley que lo autorice expresamente?:
- La oposición.
 - El concurso-oposición.
 - El concurso de valoración de méritos.
 - La libre designación con convocatoria pública.
40. En relación con la movilidad, de un funcionario de carrera, por razones de salud o rehabilitación, ¿qué condición es necesaria?:
- Que un/a funcionario/a tenga al menos 5 años de servicio activo.
 - Un informe previo del servicio médico oficial.
 - Que exista una vacante de nivel superior.
 - Que el puesto sea de libre designación.
41. Según el TREBEP, para poder solicitar la excedencia voluntaria por interés particular, se requiere haber prestado servicios efectivos durante un periodo mínimo de:
- Un año.
 - Cinco años.
 - Dos años.
 - Seis meses.
42. ¿Cuándo prescribe una falta disciplinaria calificada como “grave” según el TREBEP?
- A los 3 años.
 - A los 2 años.
 - A los 6 meses.
 - Al año.
43. Durante la tramitación de un expediente disciplinario, a un/a funcionario/a de carrera, ¿cuál es el plazo máximo que puede durar la suspensión provisional de funciones según el TREBEP?:
- 3 meses.
 - 6 meses.
 - 12 meses.
 - 2 años.
44. Tras un proceso de concurso para la provisión de puestos de trabajo, un funcionario es adjudicatario de un puesto. ¿Cuál es el carácter del destino obtenido?:
- Provisional, hasta que se consolide el grado personal.
 - Irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se obtenga otro destino mediante convocatoria pública.
 - Revocable libremente por la Administración si cambian las necesidades del servicio.
 - Vitalicio, impidiendo cualquier movilidad geográfica posterior.
45. Se declara a un funcionario en situación de “Suspensión de Funciones” de carácter firme tras un expediente disciplinario. Durante el tiempo de suspensión:
- Percibe únicamente el sueldo y trienios.
 - No puede prestar servicios en ninguna Administración pública ni organismos públicos vinculados.
 - Mantiene su derecho a la carrera profesional y formación.
 - La suspensión no puede exceder de un mes en ningún caso.
46. La sanción de “Demérito” consiste en:
- La pérdida de un grado personal ya consolidado.
 - La penalización a efectos de carrera, promoción o movilidad voluntaria.
 - El traslado forzoso a otra localidad sin derecho a indemnización.
 - La reducción de la jornada de trabajo con pérdida proporcional de retribuciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



47. Señale cuál de los siguientes derechos de los empleados públicos es ejercido colectivamente, según el TREBEP:

- a) La formación continua.
- b) La participación en los objetivos atribuidos a la unidad donde preste sus servicios.
- c) La libre asociación profesional.
- d) El ejercicio de la huelga.

48. Señale la respuesta correcta. Según el TREBEP, el grado de interés, iniciativa o esfuerzo con que el funcionario desempeña su trabajo y el rendimiento o resultados obtenidos:

- a) Es un factor de las indemnizaciones por razón de servicio.
- b) Es tenido en cuenta en las retribuciones de las pagas extraordinarias.
- c) Es un indicador para percibir los trienios en las pagas extraordinarias.
- d) Es un factor para fijar las retribuciones complementarias.

49. Señale las situaciones en que las vacaciones se podrán disfrutar aunque haya terminado el año natural a que correspondan, según el TREBEP:

- a) Permiso por lactancia, permiso por maternidad, riesgo durante la lactancia o durante el embarazo.
- b) La legislación no contempla la posibilidad de disfrutar las vacaciones fuera del año natural porque deben disfrutarse dentro del ejercicio.
- c) Permiso de maternidad, riesgo durante la lactancia o durante el embarazo y en situación de incapacidad temporal, siempre que no haya transcurrido más de año y medio a partir del final del año en que se hayan originado.
- d) Permiso de maternidad, incapacidad temporal, riesgo durante la lactancia o riesgo durante el embarazo, siempre que no haya transcurrido más de veinte meses a partir del final del año en que se hayan originado.

50. Señala la respuesta correcta. Las instrucciones y órdenes profesionales de los superiores deben cumplirse por los empleados públicos, según el TREBEP:

- a) Cuando sean por escrito del superior, salvo que constituya una infracción presunta del ordenamiento jurídico, en cuyo caso lo pondrán por escrito en conocimiento de los órganos de inspección procedentes.
- b) Salvo que pueda ser una infracción presunta del ordenamiento jurídico, sea verbal o por escrito.
- c) Si considera que supone una infracción supuesta del ordenamiento jurídico, pedirán que se haga por escrito y lo pondrán inmediatamente en conocimiento de los órganos de inspección procedentes.
- d) Salvo que constituya una infracción manifiesta del ordenamiento jurídico, en cuyo caso las pondrán inmediatamente en conocimiento de los órganos de inspección procedentes.

PREGUNTAS DE RESERVA

51. Indique la definición correcta del principio de territorialidad que rige para las competencias autonómicas canarias, según la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias:

- a) El principio de territorialidad implica que la eficacia de las competencias autonómicas se despliega en el territorio de Canarias, sin perjuicio, en su caso, de eventuales efectos fuera de su territorio por razón de la competencia.
- b) El principio de territorialidad supone que el derecho en materia de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma es aplicable en su territorio con preferencia a cualquier otro.
- c) Se asimila al principio de prevalencia porque ambos principios implican la atribución de competencias estatales y su eficacia fuera y dentro del territorio canario.
- d) Se define como un principio constitucional de prevalencia del derecho canario en el territorio de Canarias, con preferencia a cualquier otro.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxsSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

52. Indique qué memorias debe incluir el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias:

- a) Las memorias explicativas de los contenidos de cada presupuesto, las memorias descriptivas de los programas de gasto y una memoria de los beneficios fiscales y de las previsiones de los recursos de naturaleza tributaria.
- b) Las memorias de personal, las memorias explicativas de los contenidos de cada presupuesto y las memorias descriptivas de los programas de gasto.
- c) Las memorias de personal, las memorias de operaciones de capital y las memorias explicativas de los contenidos de cada presupuesto.
- d) Las memorias explicativas de cada presupuesto y las memorias de personal, de operaciones financieras e internacionales.

53. Conforme al Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, la discriminación por asociación existe:

- a) Cuando una persona o grupo en que se integra es objeto de un trato discriminatorio debido a su relación con otra por motivo o por razón de discapacidad.
- b) Cuando una persona con discapacidad es tratada de manera menos favorable que otra en situación análoga por motivo de o por razón de su discapacidad.
- c) Cuando un servicio, aparentemente neutro, pueda ocasionar una desventaja particular a una persona respecto de otras por motivo de o por razón de discapacidad, siempre que objetivamente no respondan a una finalidad legítima y que los medios para la consecución de esta finalidad no sean adecuados y necesarios.
- d) Cuando se produce una conducta no deseada relacionada con la discapacidad de una persona, que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.

54. Un funcionario de carrera del Gobierno de Canarias es adscrito provisionalmente a un puesto de trabajo tras la supresión del suyo por una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. ¿Qué obligación tiene respecto a la movilidad?:

- a) Ninguna, puede permanecer de forma indefinida en adscripción provisional.
- b) Debe participar en el primer concurso de provisión que se convoque para supuestos de su cuerpo/escala.
- c) Debe solicitar la excedencia voluntaria de forma inmediata.
- d) Solo puede participar si el puesto está en la misma isla.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

C211L24

ÚNICO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO AUXILIAR (GRUPO C, SUBGRUPO C2), DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOC N.º 239, DE 29/11/2024)

SUPUESTO PRÁCTICO A

En fecha 2 de marzo de 2026, se publica en el BOC la convocatoria de un procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el curso escolar 2026-2027. A tal fin se implanta un procedimiento en la sede electrónica del Gobierno de Canarias, incluyendo el modelo normalizado de presentación de solicitudes. El plazo para la presentación de solicitudes es de 20 días.

La convocatoria establece que el plazo para la resolución del procedimiento será el previsto legalmente. Por otro lado, ni las bases de la subvención, ni la convocatoria prevén la delegación de competencias en otros órganos distintos a los previstos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias. Las bases de la subvención no permiten el pago anticipado de la misma. El procedimiento NO ha sido declarado de tramitación urgente.

En el citado procedimiento, se presentaron las siguientes solicitudes de otorgamiento de subvenciones, en las fechas que se indican:

Asociación "A", día 16 de marzo de 2026.
Asociación "B", día 30 de marzo de 2026.
Asociación "C", día 20 de marzo de 2026.
Asociación "D", día 31 de marzo de 2026.
Asociación "E", día 1 de abril de 2026.

Todas las asociaciones presentan la solicitud mediante el modelo normalizado del procedimiento, en sede electrónica, salvo la Asociación "C", que presentó su solicitud en la Oficina de Correos del municipio de Yaiza. Ninguna de las asociaciones presenta completa la documentación exigida en las bases y convocatoria de la subvención.

Tras la realización de los trámites preceptivos, el día 20 de abril de 2027, se resuelve el procedimiento, por el órgano competente, acordando la concesión y denegación de las subvenciones solicitadas.

MARZO 2026							ABRIL 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
30	31												

*Las fechas sombreadas son festivos en Canarias por corresponder con el jueves y el viernes de Semana Santa.



CUESTIONARIO

55. Indique qué solicitudes han sido presentadas extemporáneamente:

- a) Todas las solicitudes.
- b) La solicitud de la Asociación "E".
- c) Las solicitudes de las Asociaciones "D" y "E".
- d) Las solicitudes de las Asociaciones "B", "D" y "E".

56. De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, son órganos competentes para conceder subvenciones:

- a) Los Directores Generales.
- b) El Presidente del Gobierno y el Vicepresidente.
- c) Los Viceconsejeros.
- d) El Presidente del Gobierno, el Vicepresidente, los Consejeros y el Comisionado de Acción Exterior.

57. La propuesta de resolución provisional del procedimiento se formulará, según el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias:

- a) Por el órgano colegiado de valoración de las solicitudes.
- b) Por el órgano instructor del expediente.
- c) En el procedimiento de otorgamiento de subvenciones no es necesario formular propuesta de resolución provisional.
- d) Por el órgano con competencia para tramitar el procedimiento de reintegro.

58. Usted debe introducir en el aplicativo de gestión del expediente el plazo máximo para dictar y notificar la resolución de concesión. Teniendo en cuenta que todos los días señalados en las posibles respuestas son hábiles, dicho plazo finaliza:

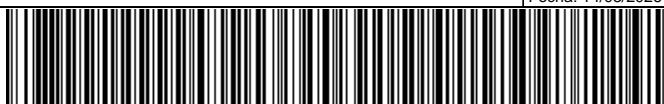
- a) El día 2 de septiembre de 2026.
- b) El día 3 de septiembre de 2026.
- c) El día 2 de marzo de 2027.
- d) El día 3 de marzo de 2027.

59. En la tramitación del expediente tiene que dar un plazo a la Asociación "A" para subsanar la solicitud, pero la normativa reguladora de la subvención expresa el plazo en días, sin señalar si son hábiles o naturales, por lo que deberá entender que estos son:

- a) Hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.
- b) Siempre naturales, salvo que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea se exprese otro cómputo.
- c) Hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.
- d) Naturales, excluyéndose del cómputo los domingos.

60. La orden de concesión de la subvención fue notificada individualmente a cada uno de los solicitantes. ¿Es correcta en este caso la notificación?:

- a) Sí. La concesión de la subvención debe ser notificada a los solicitantes.
- b) No. Se debió publicar la Orden en el Boletín Oficial del Estado.
- c) No. Se debió publicar la Orden en el Diario Oficial de la Unión Europea.
- d) No. Se debió notificar solo a aquellas asociaciones a las que se concedió la subvención y publicar en el Boletín Oficial de Canarias.



61. Una vez dictada la orden de concesión de la subvención, y al objeto de dar publicidad a la misma, deberá remitir la información relativa a la resolución de concesión:

- a) Al Ministerio de Hacienda.
- b) A la Base de Datos Autonómica de Subvenciones.
- c) A la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- d) **A la Base de Datos Nacional de Subvenciones.**

62. Según el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la notificación al interesado de la resolución provisional del procedimiento se incluirá:

- a) La concesión de un plazo de quince días para presentar la documentación justificativa de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.
- b) La concesión del plazo de un mes para presentar recurso extraordinario de revisión.
- c) **La concesión del plazo de diez días para aceptar la subvención.**
- d) La concesión del plazo de quince días para subsanar los defectos de la solicitud.

63. Debe gestionar, en el aplicativo correspondiente, el pago de la subvención a la Asociación "C". Para poder realizar dicho pago, previamente, deberá haberse:

- a) Iniciado el procedimiento de reintegro de la subvención.
- b) **Justificado la subvención.**
- c) Acordado el pago anticipado de la subvención.
- d) Resuelto el procedimiento de reintegro de la subvención.

64. A la Asociación "A" se le notifica por sede electrónica el requerimiento de subsanación de la solicitud y el último día del plazo de subsanación coincide con un día festivo. ¿Cuál es la fecha límite para subsanar?:

- a) Finalizará el plazo el día anterior.
- b) **Se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.**
- c) Se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente, solamente cuando así lo prevea una norma reglamentaria.
- d) Se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente, solamente cuando así lo prevea expresamente el propio procedimiento.

65. Y si no subsana en el plazo otorgado, ¿qué consecuencias tiene para dicha Asociación?:

- a) **Se le tendrá por desistido de su solicitud.**
- b) La caducidad del procedimiento, previa advertencia por parte del órgano competente.
- c) Se entenderá que renuncia a su derecho.
- d) La prescripción de su solicitud.

66. Si la orden de concesión de la subvención contiene un defecto de forma que no impide que el acto alcance su fin ni produce indefensión a los interesados, nos encontramos ante:

- a) Un vicio de nulidad absoluta.
- b) **Una irregularidad no invalidante.**
- c) Un supuesto de anulabilidad.
- d) Un acto que debe ser objeto de convalidación obligatoria.

67. Si la orden de concesión de la subvención fuera un acto anulable, la subsanación de los vicios que presente supondrá:

- a) La conservación del acto.
- b) La conversión del acto.
- c) **La convalidación del acto.**
- d) La ratificación electrónica de la orden.

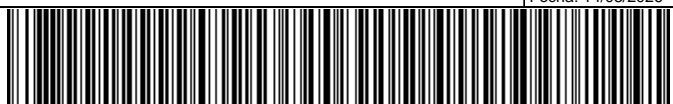
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



68. Conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente administrativo del procedimiento de subvención tendrá formato electrónico y deberán contar con:

- a) Un índice numerado de todos los documentos que lo integran.
- b) Una copia en papel custodiada en el archivo de gestión.
- c) Firma manuscrita escaneada de todos los intervinientes.
- d) Solo documentos auxiliares en formato PDF.

69. En el entorno gráfico de Windows, ¿qué elemento permite acceder de forma rápida a funciones específicas de un objeto haciendo clic con el botón secundario del ratón?:

- a) Cuadro de diálogo.
- b) Menú contextual.
- c) Barra de estado.
- d) Menú de inicio.

70. Al trabajar en el entorno gráfico Windows, si seleccionamos un archivo y pulsamos la combinación de teclas Alt + Intro ¿qué elemento de la interfaz se abre automáticamente?:

- a) El menú inicio con el archivo anclado.
- b) El cuadro de diálogo de "Propiedades" del archivo.
- c) Una ventana nueva del Explorador de archivos.
- d) El menú contextual del objeto seleccionado.

71. ¿Qué componente de una ventana de Windows se utiliza para mover la ventana por la pantalla pinchando y arrastrando?:

- a) La barra de menús.
- b) Los bordes de redimensionamiento.
- c) La barra de título.
- d) La barra de desplazamiento.

72. Al trabajar con el Explorador de Archivos, si seleccionamos un archivo y pulsamos la combinación de teclas Mayús (Shift) + Suprimir ¿qué acción se lleva a cabo?:

- a) El archivo se mueve a la papelera de reciclaje de forma temporal.
- b) El archivo se oculta, pero permanece en el disco duro.
- c) El archivo se elimina de forma permanente sin pasar por la papelera de reciclaje.
- d) Se crea una copia de seguridad del archivo en la nube.

73. La notificación enviada a la Asociación "E" contiene el texto de la resolución, pero el auxiliar administrativo olvidó incluir el pie de recurso (qué recursos caben y plazos). ¿Qué efecto tiene esta notificación?

- a) La notificación es nula de pleno derecho y el acto administrativo desaparece.
- b) Es una notificación defectuosa. Solo surtirá efecto a partir de que el interesado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido del acto o interponga un recurso.
- c) La notificación es válida porque el interesado tiene la obligación de conocer la Ley.
- d) Se debe publicar en el Boletín Oficial de Canarias para subsanar el error de la notificación.

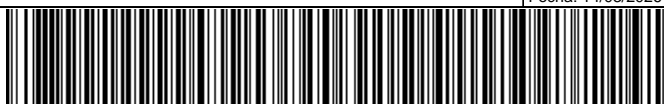
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

74. En relación con la presentación de la solicitud en papel por la Asociación "C", indique la respuesta correcta:

- a) La asociación no está obligada a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- b) La Administración debe requerir a la asociación para que presente la documentación electrónicamente.
- c) No cabe la subsanación de la solicitud porque la documentación estaba incompleta.
- d) La solicitud debe inadmitirse por no haber sido presentada electrónicamente.

75. Para garantizar que los documentos de la Asociación "B" no sean modificados accidentalmente por otros usuarios de la red, ¿qué acción debería realizar usted sobre los archivos en el explorador de Windows?:

- a) Cambiar la extensión de los archivos de .pdf a .exe para que no se puedan abrir.
- b) Hacer clic en el botón secundario del ratón sobre el archivo o carpeta, seleccionar "Propiedades" y marcar el atributo de "Sólo lectura".
- c) Mover los archivos a la "Papelera de reciclaje" hasta que se dicte la resolución expresa.
- d) Comprimir la carpeta con una contraseña de administrador del sistema Windows.

76. Tras la finalización del procedimiento, un auxiliar administrativo observa que las copias de los DNI y estatutos ocupan mucho espacio en el servidor por lo que se requiere su eliminación. A tal efecto, según el Decreto 160/2006 del Reglamento del Sistema de gestión documental y organización de los archivos dependientes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, todos los documentos de archivo que sean eliminados, quedarán reflejados en la correspondiente acta de eliminación, de la que se dará cuenta a:

- a) Al Jefe de Servicio correspondiente.
- b) A la Comisión General de Valoración Documental.
- c) A la Secretaría General Técnica correspondiente.
- d) A la persona titular de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

77. ¿Qué recurso cabe interponer contra la orden de concesión de la subvención?:

- a) Recurso de alzada y, si es denegado, recurso contencioso-administrativo.
- b) Indistintamente, recurso de revisión y recurso de alzada.
- c) Indistintamente recurso potestativo de reposición y recurso de alzada.
- d) Recurso potestativo de reposición o recurso contencioso-administrativo.

78. Según el Decreto 160/2006 del Reglamento del Sistema de gestión documental y organización de los archivos dependientes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, ¿cuál es el archivo donde se custodia la documentación que se encuentra en fase de tramitación o es de uso muy frecuente?:

- a) Archivo intermedio.
- b) Archivo de Oficina.
- c) Archivo Histórico.
- d) Archivo Central.

79. ¿Qué se entiende por "expediente administrativo", según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas?:

- a) El conjunto ordenado de documentos impresos que sirven de base a un acto.
- b) El conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa.
- c) El índice de documentos custodiados en el archivo central.
- d) Únicamente los documentos aportados por los interesados.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

PREGUNTAS DE RESERVA

80. Usted, en el ejercicio de sus funciones, remitió para su publicación la convocatoria del procedimiento suscrita:
- Por el Viceconsejero con competencia por razón de la materia.
 - Por el Director Territorial con competencias por razón de la materia.
 - Por el Director General con competencia por razón de la materia.
 - Por el Consejero con competencia por razón de la materia.
81. ¿Es obligación del beneficiario de una subvención, según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control?:
- Sí, para todas las subvenciones.
 - Sí, pero solo en el caso de subvenciones superiores a cinco mil euros.
 - No, porque ya quedó acreditada la justificación al otorgársele la subvención.
 - Sí, pero solo en caso de subvenciones superiores a los diez mil euros.
82. El Punto de Acceso General electrónico de la Administración funciona como:
- Una base de datos exclusiva para funcionarios.
 - Un portal que facilita el acceso a los servicios, procedimientos e informaciones de las Administraciones Públicas.
 - El único lugar donde se pueden consultar expedientes.
 - Una red social corporativa para la comunicación interna.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

C211L24

ÚNICO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO AUXILIAR (GRUPO C, SUBGRUPO C2), DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DGFP) (BOC N.º 239, DE 29/11/2024).

SUPUESTO PRÁCTICO B

Usted desempeña funciones en la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes. Su jefe de servicio le da instrucciones para iniciar un procedimiento de licitación de un contrato de obras para la ejecución de un proyecto aprobado para la rehabilitación de una de sus dependencias en Las Palmas de Gran Canaria, que se encuentra obsoleta, por un valor estimado de 4.280.000,00 euros y un plazo de ejecución de 12 meses, mediante procedimiento abierto, siendo el único criterio de selección el precio. También le indica que debe controlar los plazos del procedimiento.

Uno de los licitadores no está conforme con los pliegos de la licitación y tiene la voluntad de interponer un recurso especial en materia de contratación.

A este contrato se le suma la necesidad de licitar un contrato de servicios para la asistencia técnica y dirección facultativa.

CUESTIONARIO

55. El órgano competente para el inicio del expediente del contrato de obras señalado es:

- a) El/la Director/a General con competencia en la materia.
- b) El/la Director/a Territorial con competencia en la materia.
- c) El/la Viceconsejero/a competente en la materia.
- d) **El/la Consejero/a competente por razón de la materia.**

56. ¿Según el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, qué debe acreditar el órgano de contratación en el inicio del expediente del contrato de servicios para la asistencia técnica y dirección facultativa?:

- a) Una propuesta que no requiere publicación porque está vinculado al contrato de obras.
- b) **La necesidad del contrato.**
- c) La aprobación del gasto.
- d) El presupuesto.

57. Indique qué documentación NO forma parte del expediente electrónico que se genere, según el artículo 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) Los informes facultativos solicitados antes del acuerdo de adjudicación del contrato.
- b) **Los informes internos entre entidades administrativas antes del acuerdo de adjudicación del contrato.**
- c) Las notificaciones electrónicas.
- d) El índice numerado de todos los documentos.



58. Indique la respuesta CORRECTA en relación a la acreditación de la representación de los licitadores en la presentación de oferta:

- a) En la presentación de ofertas no es preciso acreditar la representación, porque se exige en caso de adjudicación.
- b) **Podrán acreditarla por cualquier medio válido en Derecho.**
- c) La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, admite la comparecencia personal y la electrónica, pero no admite otras opciones.
- d) La Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, exige un poder notarial de representación.

59. ¿En qué supuesto se podría declarar la tramitación urgente de este procedimiento de obras?

- a) Si hay acontecimientos catastróficos como una DANA, puede realizarse una contratación verbal declarando la tramitación urgente.
- b) **Si existe una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea preciso acelerar por razones de interés público.**
- c) La tramitación urgente no está contemplada en la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, que prevé la tramitación ordinaria y la tramitación por emergencia.
- d) En ningún supuesto por razón de la cuantía.

60. ¿En este supuesto el contrato de obras se puede adjudicar por subasta electrónica?:

- a) **Sí, porque es un procedimiento abierto.**
- b) No, por razón de la cuantía.
- c) No, porque solo se permite en los procedimientos restringidos.
- d) No, porque no se sabe si presentarán mejoras.

61. Al establecerse el precio como único criterio de adjudicación para seleccionar al adjudicatario del contrato de obras, la adjudicación deberá recaer en el plazo máximo de:

- a) **15 días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.**
- b) 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
- c) 20 días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
- d) 25 a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

62. Indique cuál es el plazo de presentación de proposiciones en el contrato de obras señalado:

- a) No será inferior a 35 días.
- b) **Será como mínimo 26 días.**
- c) Será un máximo de 26 días y un mínimo de 34 días.
- d) No será superior a 35 días.

63. Según el artículo 190 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, indique cuál de las siguientes NO es una prerrogativa del órgano de contratación:

- a) Resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento.
- b) Declarar la responsabilidad imputable al contratista a raíz de la ejecución del contrato.
- c) **Adjudicar el contrato a una oferta anormalmente baja, por razones de interés público.**
- d) Suspender la ejecución del contrato.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



64. De acuerdo con el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, las facultades del responsable de un contrato de obras serán ejercidas por:

- a) Una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante.
- b) Una persona física o jurídica, ajena a la entidad contratante.
- c) Una persona física vinculada a la entidad contratante.
- d) **El/la Director/a Facultativo.**

65. En relación con el licitador que no está conforme con los pliegos de la licitación del contrato de obras y tiene voluntad de interponer un recurso especial en materia de contratación, señale la respuesta CORRECTA:

- a) **Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros. No procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios.**
- b) Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a dos millones de euros. Alternativamente procede la interposición de recursos administrativos ordinarios.
- c) Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones. Alternativamente procede la interposición de recursos administrativos ordinarios.
- d) Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación los contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a cien mil euros. No procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios.

66. En caso de que el contrato sea susceptible de recurso especial en materia de contratación ¿cuántos días hay que esperar para la formalización del contrato desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos?:

- a) 5 días naturales.
- b) 10 días hábiles.
- c) **15 días hábiles.**
- d) 15 días naturales.

67. El adjudicatario del contrato de obras debe formalizar la garantía definitiva del contrato. Con carácter general, ¿cuál es el porcentaje del precio de adjudicación en que consistirá dicha garantía?:

- a) **5% del precio final ofertado.**
- b) 10% del valor estimado del contrato.
- c) 5% del presupuesto de la obra.
- d) 10% del presupuesto de la obra.

68. Si el contrato de obras es modificado y experimenta una variación del precio, ¿en qué plazo deberá reajustarse la garantía por el adjudicatario?

- a) En el plazo de 10 días desde el inicio del procedimiento de modificación.
- b) No es necesario reajustar la garantía.
- c) **En el plazo de 15 días desde la fecha en que se notifique al adjudicatario el acuerdo de modificación.**
- d) En el plazo de 10 días desde que el adjudicatario comunique la modificación a la Consejería de Educación.

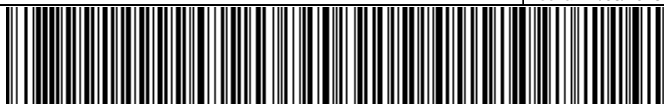
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxsSIA==



69. Usted realiza las notificaciones del acuerdo de adjudicación conteniendo el texto íntegro del acto administrativo pero omite alguno de los demás requisitos legales. ¿Qué efectos tienen esas notificaciones?:

- a) Producirán los mismos efectos que si hubieran contenido todos los requisitos legales, si es notificada a todos los licitadores en el plazo de 10 días.
- b) No producen efectos porque son defectuosas y hay que volver a notificar.
- c) Producirán efectos a los 10 días después de haber recibido la notificación el adjudicatario.
- d) Los efectos se producirán a partir de la fecha en que el licitador notificado realice actuaciones que supongan el conocimiento del contenido del acto y alcance del mismo.

70. Por error, un licitador es notificado por varios cauces. ¿Según el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, qué fecha se tomará como fecha de notificación?:

- a) La de aquella recibida por el representante del licitador.
- b) La de aquella que se hubiera producido en primer lugar.
- c) La última que se hubiera producido.
- d) Dependerá de la que decida el licitador y lo comunicará a la Administración.

71. ¿En qué plazo debe publicarse en el Perfil del contratante el acuerdo de adjudicación del contrato de obras?:

- a) 15 días.
- b) 10 días.
- c) 5 días.
- d) 20 días.

72. En el caso de que el contratista al que se le adjudique el contrato de obra incurra en demora respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración podrá optar por la resolución del contrato o por:

- a) La imposición de penalidades diarias en la proporción de 0,40 euros por cada mil euros del presupuesto máximo del contrato.
- b) La imposición de penalidades diarias en la proporción de 0,50 euros por cada mil euros del precio del contrato, IVA excluido
- c) La imposición de penalidades diarias en la proporción de 0,60 euros por cada mil euros del precio del contrato, IVA excluido.
- d) La imposición de penalidades no superiores al 10 por ciento del precio del contrato, IVA excluido, y el total de las mismas no podrá superar el 50 por cien del precio del contrato.

73. Indique el objeto correcto del contrato de servicios previsto en el supuesto:

- a) Tiene por objeto el compromiso de arrendar la vigilancia de la obra.
- b) Consiste en la explotación de la obra que se adjudique.
- c) Su objeto es realizar un servicio de forma sucesiva.
- d) Tiene por objeto explotar la gestión del servicio de la obra contratada.

74. El contrato de servicios del supuesto podrá adjudicarse utilizando, ordinariamente, según el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) El procedimiento abierto, el procedimiento restringido y el procedimiento negociado con o sin publicidad.
- b) El procedimiento menor, el procedimiento abierto y el procedimiento restringido.
- c) El procedimiento abierto, el procedimiento negociado y el procedimiento por diálogo competitivo.
- d) El procedimiento abierto o el procedimiento restringido.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxsSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29

75. Por error, usted publicó el anuncio de licitación del contrato de servicios en el periódico canario "Somos 8" y no se publicó en la Plataforma de contratación del Estado. No obstante, los pliegos fueron incluidos en la Plataforma de contratación del Estado, y continuó el procedimiento hasta la adjudicación. El contrato celebrado es:

- a) Anulable, se puede convalidar.
- b) Nulo de pleno derecho.
- c) Válido porque tuvo la publicidad suficiente.
- d) Inválido por causa de nulidad y de anulabilidad.

76. ¿Qué combinación de teclas permite ir pasando de una ventana abierta a otra de forma rápida y visual?:

- a) Windows + E
- b) Alt + Tab
- c) Ctrl + Esc
- d) Shift + F10

77. ¿Si te levantas de tu puesto de trabajo y quieres bloquear el equipo rápidamente para que nadie acceda a tus datos, ¿qué teclas pulsarías?:

- a) Ctrl + B
- b) Windows + L
- c) Windows + B
- d) Alt + Tab

78. ¿Cómo se denomina a la barra horizontal habitualmente en la parte inferior de la pantalla que contiene el botón de Inicio y los iconos de las aplicaciones abiertas?:

- a) Barra de herramientas.
- b) Barra de estado.
- c) Barra de tareas.
- d) Barra de direcciones.

79. ¿Cómo se llama la barra situada en la parte superior de una ventana que muestra el nombre del documento o programa y que permite arrastrar la ventana para moverla por el escritorio?:

- a) Barra de estado.
- b) Barra de título.
- c) Barra de herramientas.
- d) Barra de desplazamiento.

PREGUNTAS DE RESERVA

80. En la tramitación del expediente tiene que dar plazo para subsanar a uno de los licitadores, pero la Ley de Contratos del Sector Público expresa el plazo en días, sin señalar si son hábiles o naturales, por lo que deberá entender que estos son:

- a) Hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.
- b) Naturales, en tanto que en la norma no se indica expresamente que sean hábiles.
- c) Hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.
- d) Naturales, excluyéndose del cómputo los domingos.

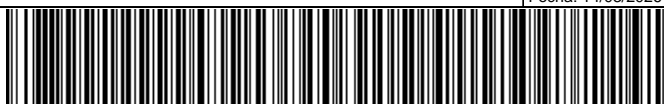
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxSIA==



81. Notificada la adjudicación por medios electrónicos a todos los licitadores en el contrato de servicios, uno de ellos la rechaza. ¿Cuándo se puede entender que ha sido rechazada?:

- a) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- b) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la notificación fehaciente al adjudicatario.
- d) Si se trata del adjudicatario no podrá considerarse rechazada y se notificará mediante anuncio en el Boletín Oficial correspondiente.

82. ¿Qué herramientas del sistema de Windows se encarga de reorganizar los datos fragmentados para que el disco y las unidades funcionen de forma más eficaz?:

- a) Liberador de espacio en disco.
- b) Programador de tareas.
- c) Desfragmentar y optimizar unidades.
- d) Comprobador de errores (Chkdsk).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUIS MANUEL LOPEZ MAESTRO - J/SRV. PLANIF.PROYEC.Y CONSTRUCCIONES

Fecha: 14/03/2026 - 16:05:20

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000pC0QkDJueMT49q4EYRxsSIA==



El presente documento ha sido descargado el 14/03/2026 - 16:05:29